



# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

562229 ok

DECRETO N° 3171  
QUILLÓN, miércoles 30 octubre 2024

### VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES  
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1093  
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,41-57

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : SOCIEDAD PROYECCION S.A. Y OTROS RUT:96.885.910-2

LA SUMA DE \$:11.305.000  
Y SON: ONCE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°83 DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2024 POR UN MONTO DE \$11.305.000.- A PROVEEDOR CONSTRUCTORA VICKY MARIANE TORRES LOYOLA E.I.R.L., POR ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO URBANO PARA PROYECTO CONSERVACIÓN DE ACERAS AVENIDA CAYUMANQUI, QUILLÓN, SEGÚN FICHA TÉCNICA N°47 DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES. ORDEN DE COMPRA N°5041-57-SE24 EMANADA DE LICITACIÓN PÚBLICA ID 5041-16-LE24. DECRETO ALCALDICIO N°4201 DE FECHA 23/07/2024 QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, BAE Y DESIGNA I.T.S Y COMISIÓN DE EVALUACIÓN, D°A° N°4575 DEL 13/08/2024, QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN Y EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA Y D°A° N°5834 DEL 25/10/2024 QUE APRUEBA APLICACIÓN DE MULTA POR

### CONTABILITASE COMO SE INDICA:

CUENTA	TURA CEDIL	C.COSTO	DENOMINACION	EDAD PROYECCIÓN S	DEBE	HABER	TIFIC	RUT DE	DCTO.
2152999902	200106	Fondo de Equidad Territori	11.305.000					77656226-2	F-83
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc			7.913.500			96885910-2	C-0
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc			3.391.500			69141400-0	C-0

TOTALES : 11.305.000 11.305.000

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL ALCALDE  
ORDENASE EL PAGO  
SECRETARIO MUNICIPAL

Jose Peña Salazar  
NOMBRE  
FIRMA

CHEQUE N° 210485110  
FECHA DE PAGO 11 NOV 2024

**PAGADO POR TRANSFERENCIA**